JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL PENSILVANIA - CALDAS

=TRASLADO EN LISTA=

RECURSO DE REPOSICIÓN

PROCESO : Especial de Regulación de Perjuicios Mineros

RADICADO : **No. 2021-00038**

DEMANDANTE : JOSÉ ALONSO FRANCO ARIAS

DEMANDADA : PENSILVANIA G & M. S.A.S.

TRASLADO: Se corre a la parte demandada del **RECURSO** presentado por la parte demandante para los fines indicados en el art. 318 en concordancia con el 319 del Código General del Proceso.

<u>TÉRMINO</u>: TRES (3) DÍAS. Empieza a correr el **VEINTITRÉS** (23) DE MARZO DE 2021 a las 8:00 a.m. y vence el **VEINTICINCO** (25) DE MARZO de 2021 a las 6:00 P.M.

DERECHOS: Arts. 110 y 318 del C. General del Proceso.

FIJACIÓN: DIECINUEVE (19) DE MARZO DE 2021.

La Secretaria,

OMAIRA TORO GARCÍA

Outure